

Departamento Anti-Ruidos de la PN continúa con operativos anti ruidos.

Departamento Anti-Ruidos de la PN continúa con operativos anti ruidos.

Con el objetivo de preservar la paz y la seguridad ciudadana, oficiales policiales adscritos al Departamento Anti-Ruidos de la Policía Nacional incautaron 274 cajones conteniendo 456 bocinas, mediante operativos realizados a vehículos y negocios en operativos realizados en diferentes ciudades y a través del llamado al 9-1-1.

Durante los operativos fueron detenidas unas 32 personas, a quienes se les ocuparon vehículos, plantas de audio, bocinas, cajones y cornetas, por violentar las leyes 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como la 287-04 sobre Prevención y Limitación de Ruidos Nocivos y Molestos que producen contaminación sonora.

Desde el pasado día 5 de mayo hasta el 11 de junio del corriente año, el Departamento Anti-Ruidos de la Policía realizó operativos en Barahona, Puerto Plata, Santiago, Baní, San Pedro de Macorís, La Romana, San Juan, Bonao, Mao, al igual que en sectores de la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional.

Los agentes de dicho retuvieron 32 vehículos, cuyos conductores fueron detenidos y sometidos a la justicia por contaminación sónica.

Desde su designación en la Dirección General de la Policía Nacional, el Mayor General Nelson Peguero Paredes ha puesto especial empeño en combatir la contaminación sónica.

Las bocinas, cajones, y los vehículos retenidos temporalmente por violar la ley Anti-Ruidos, fueron enviados a la Procuraduría del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.